



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA**



S. A. S. 2018

Memorando No. SCVS-IRM-2018-0441-M

Machala, 23 de abril de 2018

PARA: AB. CARLOS MURKIELA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SANCHEZ
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

ASUNTO: TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO SAN ANTONIO DE ARCAPAMBA S.A.

De es consideración

En virtud de que la *Compañía en referencia* ha subsanado las observaciones jurídicas realizadas mediante Oficio No. Oficio N.° SCVS-IRM 2018 00032994 de abril 13 de 2018 a través del testimonio de escritura pública de constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ANTONIO DE ARCAPAMBA S.A.** debidamente corregido e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercaderes del Cantón Zaruma, documento que conforme a su revisión cumple con la normativa legal vigente, por lo cual sugiero se sirva disponer a la Unidad de Registro de Sociedades continúe con el trámite correspondiente.

Avenidamente

Ab. Belgica Marina Medina Sanchez
Especialista Jurídico Regional 1.
CAB. 012018
Machala 2300144 - 18

CC: *Intendencia Machala (Oce)*
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1

Abogado: 2528/0041-18 Jg.

18 ABR 2018

15:26
Jg.

Machala, 18 de abril del 2018

Abogado.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Presente.-

De mis consideraciones:

En relación al Oficio No. SCVS-IRM-2018-00032394-0, de fecha 13 de abril del 2018 me permito indicarle que ya se han hecho la respectiva corrección al Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Zaruma.

Sin otro particular pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. José Benigno García Blacio
**GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
SAN ANTONIO DE ARCAPAMBA S.A.**

Adj.- EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

11/27/18

N° TRAMITE: 2528-0041-18
DOCUMENTO: Solicitudo
18/04/18 15:26